

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No./005/2020  
INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS  
Fecha (10-07-2020)**

El Instituto Cultural Cabañas en apego los Lineamientos para celebrar Sesiones a distancia de Juntas de Gobierno de la Administración Pública Paraestatal del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, cita a través de la plataforma de videoconferencias Zoom, el día 10 de julio de 2020 dos mil veinte, siendo las 9:30 horas, dio inicio la Sesión Ordinaria No.005/2020 del Consejo Directivo del Instituto Cultural Cabañas, habiendo sido convocados previamente sus miembros, por lo que se levanta la presente Acta para constancia y demás efectos conducentes.

En suplencia de la licenciada Giovana Elizabeth Jaspersen García, Secretaria de Cultura y presidenta del Consejo Directivo, preside la sesión la licenciada Teresa Alejandrina Godina Medina.

**1.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**

La maestra Susana Chávez Brandon dio la bienvenida y agradeció a los integrantes del Consejo Directivo su presencia a esta Sesión, procediendo posteriormente a nombrar lista de asistencia, haciéndose constar que se encuentran los siguientes miembros del Consejo Directivo:

NOMBRE	DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE REPRESENTA	MIEMBRO TITULAR O SUPLENTE
Lic. Teresa Alejandrina Godina Medina	Secretaría de Cultura Jalisco	Presidente suplente
Mtra. Susana Chávez Brandon	Instituto Cultural Cabañas	Secretaria técnica
Lic. Adriana Cibrián Suárez	Secretaría de Educación Jalisco	suplente
Mtro. Francisco Javier Mercado Muñoz	Universidad de Guadalajara	suplente
Lic. Samuel Gómez Luna Cortés	Ayuntamiento de Guadalajara	suplente
Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina	Contraloría del Estado	suplente
Mtro. Rodrigo Gálvez Castañeda	Instituto Nacional de Bellas Artes	suplente
LCP. Cindy Monserrat Mercado Ramírez	Secretaría de la Hacienda Pública	suplente
Mtra. Norma Alicia Díaz Ramírez	Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social	suplente

Una vez pasada la lista de asistencia y al estar presentes en esta 5ta convocatoria 9 miembros del Consejo Directivo, de los cuales 6 tienen derecho a voto, lo que representa la mayoría de los integrantes con derecho a voto, se hizo constar la existencia de quórum requerido para considerar la presente Sesión legalmente instalada en términos del artículo 8 de la Ley Orgánica del Instituto Cultural Cabañas y en consecuencia, se declaró legalmente instalada la presente Sesión Ordinaria No. 005/2020 del Consejo Directivo en cita.

Se cuenta además con la presencia de la licenciada Denisse González Gazcón Directora Administrativa del Instituto Cultural Cabañas

**ACUERDO PUNTO 1.** Se hace constar que se cuenta con la presencia de 9 miembros del Consejo Directivo, de los cuales 6 tienen derecho a voto, en consecuencia y al encontrarse la mayoría de los integrantes con derecho a voto, se declara legalmente instalada la presente Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, en términos del artículo 8 y 16, de la Ley Orgánica del Instituto Cultural Cabañas.

**2.- PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

La maestra Susana Chávez Brandon procedió a dar lectura al Orden del Día que se integró a la Convocatoria que en tiempo y forma fue remitida a los miembros del Consejo Directivo, de la siguiente manera:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Bienvenida por parte de la Presidenta del Consejo.
2. Lista de asistencia y verificación de quórum.
3. Lectura del acta de la sesión anterior.
4. Aumento salarial 2020.
5. Asuntos varios.
6. Elaboración, Lectura y firma del acta.
7. Clausura de la sesión.

Propuesto el Orden del Día en los términos señalados, la maestra Susana Chávez Brandon solicitó la votación para la autorización del Orden del Día, aprobándose éste en **votación directa por unanimidad de los miembros** del Consejo Directivo presentes.

**ACUERDO PUNTO 2.** En votación directa se aprueba y ratifica por unanimidad de votos de los miembros del Consejo Directivo asistentes, el Orden del Día de la presente Sesión Extraordinaria No. 005/2020 del Instituto Cultural Cabañas, en los términos antes expuestos.

En consecuencia, de lo anterior, una vez declarada legalmente instalada la presente Sesión Ordinaria y aprobado el Orden del Día, se procede con el desahogo de la misma, iniciando con el punto número 3:

**3. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;**

Para desahogar este punto la Maestra Susana Chávez Brandon dio lectura al acta de la sesión anterior misma que fue puesta a consideración ante los miembros presentes para su aprobación.

**ACUERDO PUNTO 3.** Los miembros del Consejo dan por aprobada el acta de la sesión anterior.

**4. AUMENTO SALARIAL 2020.**

La maestra Susana Chávez Brandon, solicitó a los miembros presentes del Consejo la autorización para realizar el aumento salarial de los niveles 1 al 12 para el personal que labora en el Instituto Cultural Cabañas; El aumento impactará a 85 plazas.

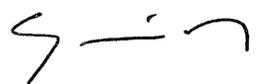
Jornada de 8 horas \$600.00 mensuales.

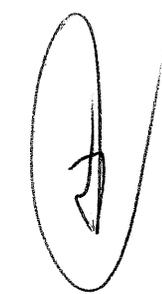
Jornada de 6 horas \$450.00 mensuales.

Este aumento sería distribuido presupuestalmente de la siguiente manera:

**RECURSO: ESTATAL**

Partida	Concepto	Presupuesto de Egresos Aprobado	Movimientos		Asignación Modificada Propuesta
			Origen	Destino	
1131	Sueldo base	\$12,509,631.90		1 \$448,200.00	\$12,957,831.90
1321	Prima vacacional y dominical	\$206,089.91		1 \$6,225.00	\$212,314.91
1411	Cuotas al IMSS por enfermedades y maternidad	\$0.00		1 \$262,130.00	\$262,130.00
1421	Cuotas para la vivienda	\$356,659.03		1 \$13,446.00	\$370,105.03
1431	Cuotas a Pensiones	\$2,080,510.89		1 \$78,435.00	\$2,158,945.89








1432	Cuotas para el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR)	\$149,462.47			1	\$8,964.00	\$158,426.47
1611	Impacto al salario en el transcurso del año	\$817,400.00	1	\$817,400.00			\$0.00
<b>CAPITULO 1000</b>		<b>\$17,943,800.00</b>		<b>\$817,400.00</b>		<b>\$817,400.00</b>	<b>\$17,943,800.00</b>

**ACUERDO PUNTO 4.** En votación directa y por unanimidad de votos de los miembros (6 votos a favor, 0 votos en contra, y 0 votos por abstención), se autoriza el aumento salarial 2020.

**5. ASUNTOS VARIOS.**

Continuando con el uso de la voz, la maestra Susana Chávez Brandon pregunta si existe alguna pregunta o algún asunto que tratar por parte de los miembros presentes, por lo que no habiendo más asuntos que abordar, se da por concluido el presente punto del Orden del Día.

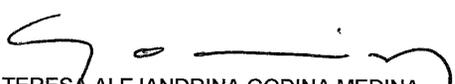
**5. ELABORACIÓN, LECTURA Y FIRMA DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE SESIÓN.**

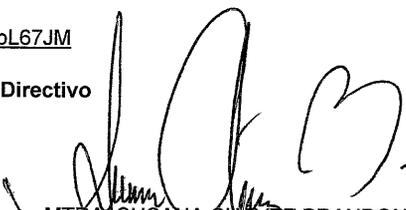
Por lo que siendo las 10:20 horas del día 10 de julio de 2020 dos mil veinte, se declara formalmente clausurada la Sesión Ordinaria 005/2020 del Consejo Directivo, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se aprobaron por estar ajustados a los términos establecidos en el artículo 8 del Ley Orgánica del Instituto Cultural Cabañas así como en el artículo 58 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, firmando la presente Acta, así como los Anexos que a ella se adjuntan y que forman parte integral de la misma, los integrantes del Consejo que participaron en la misma para constancia y demás efectos conducentes.

Se anexa link en donde podrá ser revisada la grabación de la presente sesión de acuerdo al punto 12 de los Lineamientos para celebrar Sesiones a distancia de Juntas de Gobierno de la Administración Pública Paraestatal del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco:

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1UdGou-cZmko4YZmmcmkPg335btbL67JM>

Firmas de los integrantes del Consejo Directivo

  
LIC. TERESA ALEJANDRINA GODINA MEDINA  
REPRESENTANTE DE LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO

  
MTRA. SUSANA CHÁVEZ BRANDON  
DIRECTORA GENERAL DEL  
INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS

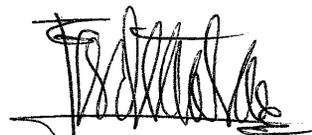








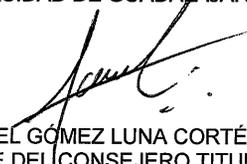
LIC. ADRIANA CIBRIÁN SUÁREZ  
REPRESENTANTE DEL CONSEJERO TITULAR  
DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO



MTRO. FRANCISCO JAVIER MERCADO MUÑOZ  
REPRESENTANTE DEL CONSEJERO TITULAR DE  
LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



L.C.P. CINDY MONSERRAT MERCADO RAMÍREZ  
ASESOR INVITADO REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA  
HACIENDA PÚBLICA



LIC. SAMUEL GÓMEZ LUNA CORTÉS  
REPRESENTANTE DEL CONSEJERO TITULAR DEL  
GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA



LIC. RICARDO BENJAMÍN DE AQUINO MEDINA  
REPRESENTANTE DEL CONSEJERO TITULAR  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

MTRA. NORMA ALICIA DÍAZ RAMÍREZ  
REPRESENTANTE INVITADO DE LA COORDINACIÓN GENERAL  
ESTRATÉGICA DE DESARROLLO SOCIAL

MTRO. RODRIGO GALVEZ CASTAÑEDA  
REPRESENTANTE DEL CONSEJERO TITULAR DEL INSTITUTO  
NACIONAL DE BELLAS ARTES

Esta hoja forma parte del acta de la Sesión Ordinaria 005/2020 del Consejo Directivo del Instituto Cultural Cabañas del día 10 de julio 2020.